

# LOS ANDIÉS.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).—Sábado 6 de Mayo de 1893.

Núm. 3,470.

## BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

### HARDMAN PIANO.



Ornito

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor a los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

### LAVANDERIA

"La Sin Rival."

CALLE DE PUÑA NÚMERO 27.  
TELÉFONO N.º 357.  
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

**FERNANDO H. LEVOYER**— ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales & C. Calle de la "Industria" intersección con la "Aitesanos" N.º 75.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

### LA OBRA

Pínel das acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de "Boyaquí" N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

### Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte años de incansable trabajo, hago un llamamiento a mis compatriotas, a fin que me ayuden con los recursos necesarios para la publicación, la cual se hará sobre las bases siguientes:

1.º Reunidos 300 suscritores en esta ciudad, saldrá la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4.º

2.º Los suscritores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta a domicilio.

3.º Terminado cada tomo se obsequiará al suscrito la carátula e índice correspondiente.

4.º Las entregas se publicarán semanalmente.

5.º La publicación se hará en el orden siguiente:

Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo.

La hija del sastre, novela, un tomo.

Arenas del Guayas, poesías un tomo.

Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo.

Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo.

Lelia, novela, un tomo.

Odas y Poemas, un tomo.

Recuerdos de Lima, dos tomos.

Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y Mancayo, estudios políticos-literarios, un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo.

El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno.

Guatemala en 1835, un tomo.

Colombia en 1882, un tomo.

La musa alegre, poesías, un tomo.

Historia contemporánea del Ecuador (de 1835 a 1890), un tomo.

Discursos, tres tomos.

Ensayos periodísticos, cuatro tomos.

Odas y Poemas, 11 tomo.

Literatura americana, cuatro tomos, con estudios sobre los siguientes literatos: Juana Manuela Gorriti, Mercedes de Bello, León Carbonera, Amalia Fuga, Dolores Veintemilla, Dolores Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D. Peza, José Millá, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darío, Abigail Lozano, Ricardo Palma, J. Arnaldo Márquez, Numa Pompilio Llona, León Mera, Luis Cordeiro, Carlos G. Améaga, Germán Legula y Martínez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Ríofrío, Francisco Campos, Simón Martínez Isquierdo, Rafael Núñez, Manuel Moncloa, César Dorja, Lorenzo R. Peña, Honorato Yáquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo.

Últimas Poesías, un tomo.

Juvenilia, estudios sobre varios jóvenes literatos, nacionales y extranjeros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos.

Profesión de fé, obra de derecho político, o Sea, Estudios sobre la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones se hará para simple garantía de la imprenta, en la administración de "El Radical" sucesor de "El Tiempo", hasta el 15 del próximo mayo. Busco el apoyo de mis conciudadanos y espero encontrarlo, desconfiando de coadyuvar, en mi esfera, el adelanto literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

### SECCIÓN INTERIOR.

#### Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones a Cuenca.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 22 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1792.  
EL ADMINISTRADOR.



### Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1827, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra o Francia. Abierta crédito en esas especies. Escribir extensamente a la Agencia Hero-Americana—5, 5th Street, Building E. C. Guayaquil, April 24 de 1893.

**José Matías Avilés**  
Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" # 22 cuadra n.º 21 primer piso.

### Noticia

El "BITTER EXTRA" (este tónico es el más saludable de los líquidos conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa).

"Amargo a la boca dulce al corazón, es el francamente amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, guardado de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente agustado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "El farmacólogo guía de los médicos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Aguirre de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de la siguiente mezcla de Armaque y de escaras de naranjas amargas, no es un compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tonico-cardiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA conserva firme sus bellas presiones, peses, tomado a dosis moderada, excita a las funciones del estómago y puede prestarse muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones colorativas." Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

### SAJON DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunes.—Toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de líquidos.

### ESPECIFICO

DEL DR. HALL

Calore Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA

Y DE LOS RIONES.

Un libro explicando las Esperanzas terapéuticas se mandará a cualquier persona, que lo desee, por correo. CONSULTAS GRATIS PREPARADO POR EL DR. H. H. BRANDE MEDICINE CO 24 West 23d Street, Astor, N. Y. De venta en las principales Librerías y Droguerías.

## IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de **La Corona**, además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

## LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los **CIGARRILLOS NACIONALES** que con el nombre

## PROGRESO,

se expendrán en todos los establecimientos del ramo a

**5 Centavos,**

**CINCO CENTAVOS** la cajetilla exágona de

**15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.**

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos **PROGRESO**, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo **PROGRESO** se vende a precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse a J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

## PREMIO a LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Jaja de **500** Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos a quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en 1.ª Fábrica, las Peñas, a las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención a los consumidores de que el cigarrillo fabricado en máquinas, **PRESERVA CONTRA LA ENFERMEDAD DE LAS VÍSCERAS CONTAGIOSAS**, por el indispensable uso con que se elabora

Guayaquil, Enero 5 de 1896.

3 meses.

Guayaquil, Mayo 6 de 1893.

La actitud de Mr. Mahany.

Es consoladora para el patriotismo la actitud asumida por S. E. el Presidente, apenas se supo en esta República que la noticia absurda sobre el Arzobispado de Galápagos, (hoy Colón) corría por el mundo en diarios y periódicos de gran circulación y de gran fama.

Esa actitud demuestra que el país tiene un celoso defensor de su autonomía, de su integridad y de su honor, en el Supremo Magistrado que el voto popular elevó al solio en el último triunfo del sufragio universal entre nosotros.

Al aplaudir sus reservas, como aplaudimos todo lo que merece elogio, en amigos y enemigos, séanos permitido llamar la atención de nuestros lectores sobre la solicitud con que el H. Sr. Ministro de los EE. UU. se apresuró a su vez a dar el más solemne y noble mentís a esos rumores.

Si alguna sospecha podía infundir la gran República del Norte, dado su poder y, sobre todo, dados los acontecimientos de Hawái; esa sospecha quedó desvanecida inmediatamente, con la generosa y no solicitada declaración de Mr. Mahany.

Además: el asunto de Hawái es muy distinto. Aquí se trataba de una especulación indigna, supuesta por quienes no se paran en medios para desacreditar políticamente a sus enemigos triunfantes; como si la verdad no se impusiera, al fin y al cabo.

Allí ocurrían cosas dignas de estudio: los americanos domiciliados en el reino necesitaban de la protección de los Estados Unidos, a fin de que la industria azucarera, que explotán y que está muy decayida, por los tratados hechos entre Alemania y la Gran República, por la competencia y por otra multitud de circunstancias, progresara poniéndose al nivel de las industrias de igual clase de aquellas naciones.

La precipitación con que procedió el Gobierno de Harrison, ha sido seguida de la calma y prudencia con que Cleveland, al centrarse la banda presidencial, rechazó la anexión aconsejada por su antecesor y envió un comisionado, que estudiara la situación del país y su propia apreciación en su verdadero punto de vista.

Y la nota del Sr. Ministro de los EE. UU. a nuestro Gobierno, viene, una vez más, a poner de manifiesto las altas miras, la circunspección y el tino que observa la patria de Washington, en sus relaciones internacionales con sus hermanas las débiles Repúblicas del Sur, de origen español.

Ningún triunfo moral podía ser más apercibido por el Gobierno. Ya verán los propagadores de noticias tan peligrosas y deshonrosas como la de que tratamos, que sus ridiculas, sus terpes invenciones, son para ellos en un todo contraproducentes.

Quisieron desprestigiar al Gobierno y lograron facilitarle los medios de que probara su patriotismo.

En cuanto al Sr. Ministro de los EE. UU. no tenemos para su conducta sino palabras de elogio.

Si la diplomacia procediera siempre con tanta sencillez y con tan honrados propósitos, no se la creería el arte del disimulo, —dehíndolo al inmoral parecer del Príncipe do Benevento.

Terminamos estas cortas líneas, congratulándonos de que hasta la más ligera nube de la propaganda difamadora se haya desvanecido; y felicitando tanto al Ministerio y a S. E. el Dr. Cordero; como al H. Representante del colosal Estado, que es en el Norte del Continente, centinela del derecho republicano y garantía de la integridad, territorial del Mundo de Colón.

He aquí las notas á que aludimos en nuestro artículo anterior: Legación de los Estados Unidos.

Quito, Abril 23 de 1893. Excelencia:

Sin vacilación, confirmo en todas sus partes el notable artículo que, bajo el epígrafe "Noticia desatinada", se ha dado á luz en "El Republicano" de 22 del presente, con respecto al rumor de que los Estados Unidos y el Ecuador han concluido un tratado para la cesión de una ó de todas las islas de Galápagos. No se ha hecho tal tratado, y, hablando respecto de mi Nación, puedo asegurar á Vuecendencia que los Estados Unidos no tienen designio de ninguna especie sobre esas islas, salvo el más amistoso deseo de que el Ecuador continúe en la segura posesión de ellas. Grande es la satisfacción con que he leído, en el artículo de "El Republicano", que el Gobierno del Ecuador quiere guardar y mantener cuidadosamente sus derechos en ese Archipiélago; y yo puedo añadir que es un deseo cordial de los Estados Unidos el de que el dominio de aquellas islas continúe, á perpetuidad bajo la soberanía del Ecuador.

Con expresiones de la más alta estima oficial y personal, tengo la honra de suscribirme de Vuecendencia muy obediente servidor,

Rocland B. Mahany.

A S. E. Luis Cordero, Presidente de la República del Ecuador.

República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, Abril 20 de 1893.

Señor Ministro:

Ha recibido S. E. el Presidente de la República la estimable nota de V. E., fechada en 23 del que cursa, y me ha ordenado contestar en los términos siguientes:

Es particular el agrado con que mira S. E. el hecho de que á V. E. le haya parecido oportuno y satisfactorio el que se desmintiera por la prensa el absurdo rumor que daba por concluido un tratado entre esta República y la de los Estados Unidos del Norte, sobre cesión de una ó más islas del Archipiélago Ecuatoriano.

Aun es mayor la complacencia con que el Jefe de mi Nación nota la caballerosa solicitud con que á V. E. se ha valido de expresiones cultas y delferentes, para significar, en nombre de nuestra poderosa hermana, la República de Norteamérica, el vivo deseo que ésta tiene de que á perpetuidad se conserven y mantengan las importantes islas de Galápagos bajo la soberanía del Ecuador, á quien han pertenecido y pertenecen.

No fué oficial el artículo de "El Republicano", que cita V. E. en su carta al Excmo. Sr. Presidente; más hoy tengo por oportuno ratificar, en todo lo sustancial, las aserciones contenidas en aquél; porque concuerdan con el pensamiento y la intención de mi Gobierno, al cual nunca le ha parecido conveniente que el Ecuador se desprenda, en todo ni en parte, de la importantísima propiedad del mencionado Archipiélago.

Reconociendo en V. E. las distinguidas prendas de hidalguía, rectitud y sinceridad, dignas de la elevada misión que le ha confiado su noble patria, tengo á particular honra suscribirme su muy atento y obsecuente servidor,

Pedro I. Lizarraburu.

A S. E. el Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

Exterior.

PERÚ.

DESORDEN.

A las 8 y 40, de esta noche más ó menos, se hallaba reunida cantidad de pueblo, ante la puerta del Círculo Militar. La aglomeración de gente produjo que el mayor Caico, pocos minutos antes, había atravesado el Portal de Escribanos, vivando á Cáceres. Los allí reunidos siguieron á

COÑAC JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados. Unico importador.

Este, dando muera á Cáceres y vivando á la "Unión Cívica" y á Piérola. Al llegar á Mercaderes el Sr. Caico y otros más, dispararon sus revólvers, haciendo unos diez tiros más ó menos. No tenemos noticias de desgracia personal alguna. La calle quedó, por supuesto desierta.

El mayor Caico se introdujo al "Círculo Militar". Minutos después, la caballería sable en mano, recorría al trote la Plaza de Armas y los celadores los portales, despejando de gente.

Inmediatamente después se vió la Plaza desierta; y los guardias de policía cerraron las entradas á ella no permitiendo el acceso á ese lugar.

Los establecimientos de licores se mandaron cerrar también, y el pánico cundió; y el cierre puertas se hizo general en la ciudad que quedó completamente solitaria.

Inmediatamente brotaron por todas partes patrallas de infantería y caballería; destacamentos de una y otra especie ocuparon las plazas, las avenidas de la Plaza mayor y otros lugares; se impidió el acceso no sólo á la Plaza sino á las calles que á ella desembocan, muchos individuos fueron conducidos á las comisarías.

El Intendente de policía estuvo desde el primer momento y dictó las órdenes respectivas á fin de evitar que el desorden tomara mayores proporciones.

También á un joven comerciante, después que tuvo despejada la plaza, cuatro soldados, con su respectivo oficial, al intimidarle que se retirase, le descargaron sendos sables por lo que este caballero se quedó al Intendente, quien prometió hacerle justicia, y para el caso lo emitió su despedido.

A la una de la mañana varios individuos, vivando al general Cáceres, hacían tiros de revólver en el Puente de Piedra.

En el Callao tampoco ha pasado la noche en completa tranquilidad.

La retreta que se dá en la plaza de principal dúro doble tiempo que el de costumbre. Estando en ella, se oyeron vivas á Piérola; pero la autoridad que estaba prevenida, pues se hallaba á caballo el Prefecto y otros funcionarios de policía, y con los pliques de tropa que estaban listos, dispersaron y perseguieron á los bulliciosos.

Entre los perseguidos, dos se introdujeron en un local de la primera calle de Washington, pero fueron extraídos y llevados presos.

Por distintos lugares de la ciudad se han oídos vivas aislados; pero la cosa no ha pasado de allí, quedando restablecida la tranquilidad á las 10 más ó menos.

Correspondencia Especial PARA "LOS ANDES".

Tumbes, Abril 13 de 1893.

Señor Director de "Los Andes".

Muy estimado amigo:

Con el firme propósito de dar á U. noticias de esta localidad, me es grato comunicarle:

El 10 de los corrientes con motivo de su cumpleaños, ha recibido el Sub-Prefecto de la Provincia una tarjeta en que se lee lo siguiente:

"El Directorio de "La Sociedad de Beneficencia Pública" de la Provincia.—Se complace en dar un voto de gratitud á su reorganizador el señor Don Manuel W. Vidauré, en el presente día de su natalicio.—Tumbes, Abril 10 de 1893.—(Firmado).—Daniel Feijo, Director.—Monsermán Madrid, Inspector.—Mateo Zaputi, Tesorero.—Manuel S. Fernández, Secretario."

Este hecho sintetiza el espíritu público que está animado dicha autoridad.

Los artículos de primera necesidad como arroz etc., granos, han empezado

Como desde hace dos años he insistido en que la I. Municipalidad llevara á cumplido éxito, el establecimiento de una Empresa que se ocupase de acarrear y almacenar por el sistema de carretas-tanques, una gran cantidad de agua que, por el sistema que yo he desahogado en toda la ciudad, y otros los daños que la higiene pública viene sufriendo con el estancamiento de esas aguas, en donde no existe canalización, he creído un deber de mi parte hacer al I. Concejo Cantonal algunas observaciones, después de haberlas hecho á primera instancia, por los señores F. V. Reinel & C<sup>o</sup>, por el mismo hecho de que mi propósito es, y que se efectúe un servicio de utilidad pública, sin que por esta parte se haga demasiado oneroso al vecindario, á quien la Empresa sirva.

Examinando, pues, las dos estipulaciones ó incisos del artículo 3<sup>o</sup> de la propuesta citada, no parece equitativo que se pague á primera vista, como pago de medio centavo por cada galón de agua, que recoja la empresa, pues lo mismo como *minimum* por día, la cantidad de un barril común, de cada casa, ó sea, la cantidad de veinte galones, el pago viene á ser de tres reales por cada mes, á razón de diez centavos diarios, lo que en verdad es sumamente gravoso á la clase pobre de la ciudad, que no tiene cómo pagar, casi en general el impuesto por este servicio, si no considera que la clase acomodada, en caso si su generalidad también, vive en los barrios centrales, en que existe canalización, y por lo mismo no ha de tener del servicio de la Empresa.—Por esta misma consideración, el fin que se desea obtener mediante el servicio de carretas-tanques, vendida á ser no de agua, sino de agua potable, como se gravó el pago á la clase pobre, ésta tratará de eludir el servicio de la Empresa, quedando así subsistente el mal que se trata de hacer desaparecer; es decir, no desaparecerían los focos infecciosos debidos al estancamiento de aguas sucias en el interior de los edificios.

También debe observarse que la Empresa, en el sentido de la propuesta de señores Reinel & C<sup>o</sup>, garantiza su servicio para verificarlo de la manera que le sea más posible, sea bien ó no la cosa; desde luego que no se obliga á ello bajo estipulación penal, en caso de mal servicio, quedando exclusivamente su bajo la inspección de la Comisaría Municipal, ó sea, como debe ser, de la Jefatura de Policía Municipal.

Me he permitido hacer estas observaciones, que en mi concepto son las más fundadas, es que el servicio de desagüe se ha de implantar, como se debe, de la mejor y más correcta manera; sin detenerme á otros puntos, como aquel relativo á rodaje, de cuyo pago de impuesto se ha de exceptuar la Empresa cuando se ignora si aquellas carretas deberán de una manera exclusiva estar destinadas al servicio de desagüe, garantizando así lo más y mejor aquel relativo á que el Municipio pueda entregar en lo absoluto este servicio á la Empresa representado por los señores Reinel & C<sup>o</sup> Puestos estos puntos y otros más que se desprenden de la propuesta de dichos Sres., no se escapan á la penetración y consideración del I. C. Municipal, celoso siempre de las conveniencias y bienestar locales.

Dios guarde á Ud.

R. T. Caamaño.

El señor Intendente ha manifestado una vez más que su único anhelo es el bien general, pero sobre todo el de las clases pobres de la sociedad.

Comisión.—El Excmo. señor Dr. Luis Cordero recibió la enviada por varios propietarios y comerciantes de este lugar, á fin de conseguir que S. E. incline algún arreglo con el Gobierno de Colombia, en orden á los derechos de exportación sobre las especies que el Ecuador manda á la República vecina. La comisión fué compuesta de los distinguidos caballeros señores D. Manuel A. Larrea, D. Salvador A. Cordero, D. Carlos Mateau, D. Manuel Jijón L., D. Fernando Pérez Gutiérrez y Dr. Enrique Freile. Con este motivo el Supremo Gobierno trató actualmente, de la manera de llevar á cabo dicho arreglo.

Pasajeros venidos en el vapor "Imperial".

Señora Lebral, dos niñas y dos sirvientes. A. Reina, señor Mete, Guillermo Reel, E. L. Gasper, M. Ayala, A. Carrera, don Calisto H. Jijón, María y señora, C. Martínez (ascendido) de Salaverry; C. W. Istwant, A. Falconi, Mr. Calistro, de Paita; J. A. Larreta, de Puna.

Sobre cubierta 13 personas.

ENFERMEDADES É ESTÓMACO. (Una Chamisa)

Matrimonio.—El jueves se unieron en matrimonio el señor Dr. don Alberto Marriott con la señorita Carmen Juana Icaza.

El Corresponsal.

Crónica.

Calendario.

Mañana Domingo 7 de Mayo, 5<sup>o</sup> después de Pascua.—San Estanislao obispo y mártir.

El Lunes 8 (Rogaciones).—La Aparición de San Miguel Arcángel en San Jelaico.

El General Veintemilla asalta con fuerza armada al Banco del Ecuador.—1883.

Bombas de guardia.

Mañana Domingo 7 de Mayo, harán las guardias de depósito las compañías "Sucre" N° 17 y la compañía "Neptuno" N° 1 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Domingo 7 de Mayo.—Marea llena por la mañana á las 11. Marea llena por la tarde á las 3.

Lunes 8 de Mayo.—Marea llena por la mañana á las 11 1/2.

Marea llena por la tarde á las 3. Nota.—Se recomienda á los bañistas que tres horas anteriores á la marea llena.

Oficio importante.—El señor Intendente de Policía, que con tanto ahínco, actividad y celo ha desplegado por el mejoramiento local, lo que ha logrado en gran parte, ha dirigido con fecha de ayer, un importante oficio al señor Presidente del M. I. C. Municipal, en el que le hace algunas justas y acertadas observaciones sobre la propuesta que los señores F. V. Reinel & C<sup>o</sup> hin presentado al Concejo para el acarreo de aguas sucias por el sistema de carretas-tanques.

No dudamos que el Concejo tomará en cuenta las observaciones del Sr. Intendente.

Hé aquí el oficio:

Guayaquil, Mayo 5 de 1893. Señor Presidente del I. Concejo Municipal.

Desearnos a los recién desposados, paz y ventura en su nuevo estado.

Dos jovencitos conversaban amigablemente y se forjaban en su alegre charla mil castillos con lo que habían a obtener uno de los dos premios mayores de las loterías que se jugarán mañana.

Completo desacuerdo reinaba en los gustos de ambos, sólo en una cosa estaban de acuerdo y era que en cuanto cobraran el codiciado premio se iban rectamente por la calle de "Luque", entraban al taller de Alburquerque y no salían hasta después de que les hubieran tomado las medidas para seis elegantes vestidos.

Un verdadero fenómeno atrajo ayer tarde al corral del mercado del Cardonal a una multitud de gente que se atropellaba para convencerse de que... había parido una mula. El hecho fué comunicado a la alcaldía, pues no se trataba de una bromita sino de un fenómeno real, mucho mayor que el eclipse ocurrido el domingo, y que no había sido anunciado por los hombres de ciencias, tal vez porque en teoría cae enteramente anormal, un aborto de la naturaleza.

El hecho, sin embargo, ha sido comprobado por multitud de personas y por varios que presenciaron el alumbramiento, así como el día anterior se había presenciado el ocultamiento del sol. Fenómeno por fenómeno: el primero es sin disputa mucho más interesante, y a haber sido anunciado, lleno estaría Valparaíso de fisiólogos y hombres científicos.

La heroína de esta haña es una hermosa mula de buenas formas y grande alzada que en los primeros días del presente año fué comprada en los Andes para la policía de aseo. El producto es un mulo nacido antes de tiempo, pero ya completamente formado y con todas las líneas características correspondientes a su especie. Momentos después de su nacimiento se le colocó en una solución de alcohol con agua para conservación en las mejores condiciones posibles a fin de que el fenómeno pueda ser estudiado. Entendemos que va a ser obsequiado a nuestro museo provincial.

Con razón decían ayer muchos de los curiosos al retirarse del corral: ¡Ay, en parida cae!

Hay otros, sin embargo, que toman más a lo serio este acontecimiento, porque es sabido que es una de las señales del fin del mundo, faltando sólo que la higuera de Bor y que alguien dé también el Anticristo.

—(De "El Mercurio" de Valparaíso. Del 18 de Abril.)

Leemos en "Las Novedades" de Nueva York.

NECROLOGIA.—El 31 falleció en Washington el general Hiram Berdan, inventor del famoso fusil Berdan.

El general rufián hace días de una angina de pecho, a pesar de lo cual fué a las cinco de la tarde al Metropolitan Club. Dijo al secretario que no se encontraba bien, y se puso a jugar su habitual partida de ajedrez con el mariscal Crosby. De repente inclinó la cabeza, su respiración se hizo difícil y expiró antes de que se le pudiera prestar auxilio por los médicos llamados inmediatamente.

El general Berdan era un oficial muy distinguido, prestó valiosos servicios en la guerra separatista y era muy estimado en los círculos sociales.

Una de sus hijas está casada con el célebre escritor Marin Crawford.

ASESINATO Y SUICIDIO.—William W. Reynolds, jefe de departamento de policía en la ciudad de Hartford y Graham, comerciantes de armas de fuego, disparó ayer al oscurecer un tiro de revólver al primer tenedor de libros del establecimiento, que murió de resultas de la herida, y volviendo luego el arma contra sí, la descargó en su cabeza, sucumbiendo también al poco tiempo en el hospital de Chambers Street, donde fué conducido.

Sólo puede atribuirse esta conducta de Reynolds a un acceso de locura, pues él y su víctima, ambos antiguos y apreciados empleados de la casa, eran muy amigos, así como sus respectivas familias, y no había ocurrido accidente alguno que pueda explicar este desgraciadísimo suceso.

Desde hace algún tiempo se venía observando en Reynolds un gran cambio en su carácter y en sus costumbres, y por los síntomas que acusaba, parece que padecía de parésia.

CINCO MUERTOS Y VEINTICINCO HERIDOS.—El sábado a las cuatro de la

mañana se declaró un incendio en Bradford, Pennsylvania, en el hotel Higgins, edificio de tres pisos, sito al pie de la calle Main, frente al depósito del Ferrocarril de Buffalo, Rochester y Pittsburg, en el que sucumbieron cinco personas y resultaron más o menos gravemente heridos veinticuatro, de las que dos morirán, si no han fallecido ya.

El fuego comenzó en la cocina, y el primero que lo vió, Edouard Pickard, guarda nocturno, en vez de ocuparse de apagarlo, como acaso pudo haberlo hecho, empezó a recoger todos los pisos del hotel dando voces de alarma. Había en el establecimiento más de cien huéspedes, los cuales tuvieron en su mayor parte que buscar su salvación arrojándose por las ventanas, pues muy pocos pudieron salir por la escalera.

Las llamas se comunicaron al depósito del ferrocarril, destruyendo cuatro edificios y ocasionando a la compañía pérdidas por valor de unos \$50,000.

Tomamos de "El Tiempo" de México los siguientes sueltos.

BRUJAS FIN DE SIGLO.—Los periódicos de Granada dan cuenta de la prisión de varias embaucadoras que vivían a costa de la credulidad de ciertas gentes.

Formaban una partida respetable y las llamaban las brujas.

Que la profesión de hacer maleficios y hechicerías debe ser lucrativa, lo demuestra el lujo que en la casa se notaba y el porte de una de las brujas, que por cierto amenazó a ser detenida, con dejar cesantes a los guardias, pues le sobraba a ella influencia con la gente de más valer de Granada—según dijo—para quitar el destino, no ya a los guardias, sino hasta al mismo gobernador.

Por medio de sus muchos conocimientos y de las criadas, a la que prestaban gratis sus servicios para que llegaran a conseguir el amor de sus galanes, las brujas estaban perfectamente enteradas de los matrimonios en que había disgustos, y allí se presentaban ofreciendo maravillosas panaceas para conseguir por completo la paz conyugal y el amor del marido.

Era preciso hacer antes, para cerciorarse de las causas que motivaban el alejamiento del esposo, algunos experimentos que servían para aplicar con certeza el talisman conveniente.

Para esto colocaban a la paciente en el traje primitivo sobre su lecho, y poniéndole en el pecho una rana. Esperaban a que saltase, indicando la dirección del salto los propósitos de 60 sentimientos que el esposo abrigaba.

Si la rana saltaba hacia el lado del corazón, era que pronto volvería a querer a su mujer, pues aunque estaba distraído, aún la amaba; si al contrario, era preciso emplear todos los recursos porque ya no la quería; si en su salto se dirigía hacia el cuello, era que el esposo la amaba por cálculo.

El periódico citado añade:

En el Gobierno civil, una persona muy conocida en Granada dió parte de que su esposa estaba gravísima, habiéndole revelado que obedecía su enfermedad a unos polvos que las brujas le dieron para poseer por completo su amor.

Las brujas cobran por sus operaciones médicas honorarios, y a la señora cuyo esposo, que es un conocido militar de la reserva, ha dado parte del hecho, le hicieron entregar 30 pesetas por los polvos é intervención de la rana.

Parece que las brujas prestaban sus servicios a señoras de la buena sociedad granadina.

COMPRIMIDOS DE VICHY o FEDIT

Defunelones.

Mayo 5. Bernardina Yuyamave, ecuatoriana, 25 años, fiebre; Marcelina Castellano, ecuatoriana, 76 años, véjiz.

Pensamientos sueltos.—

Fobre del hombre que cae en manos le un que mata sin herir, que ofende si ofender, que destruye sin tocar, que desespera haciendo esperar, de ese verdugo que ahoga a sus víctimas con una palabra, con un gesto, con una sonrisa; de esa mentira que es alternativamente bella como un sueño y áspera como una verdad!

Arteaga. — (Cosa admirable) En todas las grandes crisis de la sociedad, la mano misteriosa que rige los destinos del universo, tiene como en reserva a un hombre extraordinario: llega el momento, el hombre se presenta, marcha, él mismo no sabe dónde, pero marcha

con paso firme a cumplir el sitio destino que el Eterno le ha señalado en la frente.

Balmes.

Honra ecuatoriana.— De "La Balsa" de Arequipa tomamos el siguiente artículo, por ceder en elogio de un sacerdote, ecuatoriano harto distinguido, por su talento, instrucción y virtud. Es el religioso de la Orden de Predicadores Fray Vicente Caicedo, natural de Ambato, que, habiéndose ausentado del Ecuador, hace un año, poco más o menos, desempeña hoy, con merecido aplauso, las importantes funciones de Prior del Convento dominicano de la expresada ciudad de Arequipa. Lástima es que no haya permanecido este joven religioso en la ciudad de Cuenca, donde era muy estimado, por sus excelentes prendas. Léase lo que de dicho periódico trascribimos.

Santo Domingo.—Es un deber de la prensa estimular las nobles acciones y rendir justicia al mérito, y nunca es más grata esa tarea que cuando ella y éste brillan al través de la verdadera modestia, que no hace ruido, ni mendiga fútiles aplausos.

—Nos referimos al R. P. Prior de Santo Domingo, Fray Vicente María Caicedo, sacerdote respetable, que, animado de espíritu superior, lleva a cabo, con tesón infatigable, la reforma moral y material del Convento de Predicadores, en buena hora encomendada a su virtud profunda y vasta ilustración.

Debido a sus esfuerzos, renace ese Convento, como el Fénix, de sus cenizas, sin que le arredren obstáculos ni amilanten decepciones, que siempre encuentra en su camino el que practica el bien y trata de extirpar el mal entronizado.

—La Orden Dominicana en Arequipa, se viene levantando paulatinamente, desde que se halla al frente de ella el R. P. Caicedo, reconquistando su antiguo renombre, en bien de la sociedad. Ya es un hecho la observancia estricta de las reglas que norman su marcha, y la virtud y el estudio le prestan nuevo y vigoroso aliento.

—El P. Caicedo de todo se preocupa, y sin desatender sus deberes primordiales, de elevado interés, lleva a cabo las mejoras materiales que reclamaba con urgencia el templo, á pesar de la deficiencia de recursos, que suele, en muchos casos, una voluntad incontrastable y bien dirigida. Por eso se verifica el estuco actualmente, se ha enmendado el piso, se construye un elegante altar mayor por el arquitecto italiano Guili, y en breve se acometerá la obra de reedificar la Capilla de San José y se harán otras de igual ó mayor importancia.

—Es un deber, pues, prestarle el curso que demanda tan celoso y cumplido Prelado, y merezca que la sociedad no mire con indiferencia los trabajos que ejecuta, en todo orden, con el desinterés propio de su misión sublime, y que hay corazones que saben agradecer los beneficios recibidos.

—Siga el distinguido religioso en su difícil obra, que perpetuará su nombre y le atraerá bendiciones, y reciba el saludo que le enviamos por el aniversario de su natalicio. Es el homenaje sincero que tributamos al mérito encumbrado.

—El "Porvenir" de Esmeraldas en su N.º 1, y correspondiente al 30 de Abril del año en curso, publicó un artículo ejecutado por el doctor Demetrio Muñoz S., quien á consecuencia del abuso del licor, se inflirió algunas heridas mortales, falleciendo á los pocos momentos.

Se ha dicho que el excesivo uso de los licores, embota las inteligencias más claras, ferece los talentos más brillantes, arruina la salud del individuo y sólo lo abandona para entregarlo en brazos de la muerte.

La muerte del malogrado doctor Muñoz es un ejemplar añadido á las víctimas hechas por el alcohol. No obstante la intemperancia tiene tan vasto imperio en las sociedades modernas, que parece se goma de ella.

No creemos que el hombre carezca de fuerza para refrenar sus pasiones, pero si estamos ciertos, clarísimos que lo que muchos no quieren es corregirse.

El uso del primer licor, según nos lo ha transmitido la Historia Sagrada, fué el generador de una degradación, de una maldad sobre una parte de la humanidad.

Desde entonces casi todas las desgracias que afligen al hombre tienen su origen en ese vicio que embrutece, degrada, y que degradado, causa un mal moral, tras el cual sobreviene la fase que se encarga de ocultar los despojos de un ser que no tuvo valor para dominarse.

Hé aquí el fin del que se entrega al vicio de la bebida.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N.º 62, los señores:

ARRARRAS Y CUELLO. CLASES DE VINOS.

- Urmense. Subercasense. Erranzitz, Panjache. Ciabra Olivo. Sauterne Superior. Vino tinto, Cauqueses. Oporto blanco, abocado. Id. Id. dulce. Escorial Panjache. Oporto tinto, Alaloc. Oporto especial. Jerez, Seco. Totoral, Barlesco. Totoral Barlesco, superior. Santa Fé, tinto seco. Blanco seco. Blanco dulce. Blanco dulce, superior. Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBUQUERQUE, Calle de Luque N.º 24.—Apartado N.º 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATARIA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS. Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros, y lo acalorado de la mano de obra. Paños, camiseros, driles y telas para forro, anales de recobrirse en un trabajo escaso para llenar los pedidos de todas las personas que gusten hacer buenas telas. Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatro N.º 37 Telefono N.º 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.

Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

placentera perspectiva ofrecía el 22 el edificio de las Señoras en los terrenos de la Exposición, debido á la llegada de numerosos cajones y cajas de varias formas y dimensiones. Abiertos los recipientes se encontró que contenían la magnífica colección de encajes enviados por la reina de Italia doña Margarita en un buque de guerra de aquella nacionalidad. Estos preciosos efectos fueron conducidos por una escolta mandada por un oficial del ejército que no los perdió de vista un solo momento.

Al mismo tiempo, un carruaje se detuvo ante la entrada principal del edificio, apeándose de él una hermosa señora. Era la condesa Dibrasa enviada por la misma reina para que vigilara la apertura de las valiosísimas cajas. Esta exhibición, según ha manifestado la condesa, es de inapreciable valor para la corona de Italia, pues las cajas contienen bellísimos encajes de todas las fábricas italianas, y trabajos de mujer de inestimable precio, habiéndoseles propuesto la reina Margarita demostrar lo que es capaz de hacer la mujer italiana.

Sub-Antoritas.— De los despachos publicados por el "Herald" tomamos lo siguiente: "El Presidente de Chile Sr. Montt, ha declarado en estado de sitio las cuatro provincias de Santiago, Valparaíso, Aconcagua y O'Higgins. El nuevo ministerio aún no se ha constituido. —Las diferencias entre Brasil y Paraguay se han arreglado satisfactoriamente. Dice un despacho de Porto Alegre, que los colonos alemanes é Italianos se han declarado en favor de los insurrectos y que las fuerzas castillanas se han replegado en San Gabriel esperando los refuerzos enviados por el Presidente Peixotto. —Un telegrama de Buenos Aires dice que han fracasado las negociaciones para el arreglo de las turbulencias de Catamarca, y que continúa el conflicto. —Dícese que ha habido grandes disturbios en algunos pueblitos del Perú, sobre todo en Cutervo y Chate. Las tropas armadas, al mando de Gabriel Rivera y Guerrero, han atacado el palacio del gobernador, siendo su grito de guerra "Viva Pícolini!" Esto ha dado lugar á varias muertes. —Eo Lima ha habido órdenes análogos, si bien menos sangrientos.

# "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863  
PUBLICACION DIARIA

## Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1
Id. trimestral.....	3
Id. semestral.....	5
Id. anual.....	10
Número suelto.....	10 cts

## En el extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	10.

### Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10	15	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m			
1 línea 2 plgdas.	S. 1.	4.	50.	2.	50.	3.	4.	5.	8.	10.	20.	30.	
" 3 "	1.	50.	2.	30.	3.	50.	4.	5.	6.	10.	14.	22.	35.
1 plgu. á 2 clms.	2.	3.	4.	50.	5.	50.	6.	8.	12.	16.	25.	40.	
" " "	3.	4.	50.	5.	50.	6.	8.	10.	15.	20.	35.	60.	
" " "	4.	5.	50.	6.	50.	7.	8.	10.	15.	25.	40.	70.	
" " "	5.	6.	50.	7.	50.	8.	10.	14.	22.	30.	55.	90.	
" " "	6.	7.	50.	8.	50.	10.	12.	16.	26.	35.	65.	110.	
soluana.....	8.	S.	12.	14.	16.	18.	22.	40.	50.	80.	150.		

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.  
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.  
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva ma de responsabilidad exigida por la ley.  
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

# LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-  
ters.--Champagne.--Vir. os  
generosos.--Sandwichs.-Co-  
ñag fino.--Agua Apolinaris  
Coca.-Conservas.-Cerveza.  
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de  
Illingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

PILDORAS TOCLOGICAS  
hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-  
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-  
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y  
América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de MI-  
LHARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-  
to conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen  
ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

## QUINUM LABARRAQUE

VINO FEBRIFUGO TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

«El QUINUM LABARRAQUE es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. Algunos gramos de Quinum producen el efecto que muchos litros de Quina.» (RUBIQUET, profesor de la Facultad de Medicina de París.)

«No secciona en afirmar que el VINO de QUINUM LABARRAQUE es el más eficaz y el más energético de los Quininos conocidos.» (Anuario de terapéutica del Doctor JAMAIL.)

«El VINO de QUINUM LABARRAQUE es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas anóxicas de acceso y en la caquexia palúdica.» (Formulario del Prófesor BOUCHARDAT.)

PARÍS, 19, rue Jacob. Chez L. FAYERRE & C. A. CHAMPIGNY & Co, Successeurs.

Y VENDIENDO EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

## EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA. LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL.  
LA ESPERMATORRREA. EL AGOTAMIENTO PREMATURO.  
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL. LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa y en la Debi-  
lidad General. Para los AQUECEROS ESPIRITIVOS, EGRESO DE LA MELANCOLIA, LA JAQUECA  
NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPRUDENCIA del  
DESARREGLO GENERAL del SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal  
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-  
JIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes melindiales  
para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORRREA;  
LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LA FECHA Y LOS  
PARALISIS DE LA ESPALDA, Y especialmente LAS ERUCCIONES DE LA PIEL, LA HIPOND-  
RIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PEN-  
SAMIENTOS SUICIDAS y una lista complicada serie de dolencias.

MI experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver  
los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias  
las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LA FECHA Y LOS  
PARALISIS DE LA ESPALDA, Y especialmente LAS ERUCCIONES DE LA PIEL, LA HIPOND-  
RIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PEN-  
SAMIENTOS SUICIDAS y una lista complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del DR. LOWRY.  
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO  
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.  
N° 7 WEST 31st STREET  
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

## Jabon Oriza - Aterciopelado

El Mejor  
y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA  
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO ORIZA-OIL.  
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

MEDICACION TÓNICA

## PILDORAS Y JARABE

DE  
BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PALIDOS RAQUITISMO ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exíjase la firma y el sello de garantía.

PARIS  
40, rue Bonaparte, 40

VINO

DIGESTIVO DE

## CHASSAING

Son los Verdaderas Aguas de

# VICHY

Son los Verdaderas Aguas de

Administración de Bouteilles Monopoles, PARIS  
CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Veziga,  
GRAND-GRILLE, Intermedios del Riñon y del Aparato Biliar  
HOPITAL, Enfermedades del Estomago,  
HAUTERIVA, Alivio del dolor y del Agudo Urtido.  
Las aguas curan tomas y amuchamiento según el método de  
la Administración del Dr. Chassaigne.  
Deposito en Guayaquil N° 8, 8 y 100  
en los principales farmacia y drogueria.

ITINERARIO COMBINADO.—De la  
P. S. N. C. y C. S. A. de Vap-  
res, para los meses de Abril, Mayo,  
Junio.

LLEGADAS.

MAYO.

- 4 "Quito", de Panamá é interme-  
dios.
- 6 "Imperial", de Valparaiso é in-  
termedios.
- 8 "Mendoza", de Panamá, con  
malas inglesa, americana y francesa.
- 13 "Puno", de Valparaiso é in-  
termedios.
- 15 "Imperial", de Panamá, con  
mala americana.
- 18 "Casma", de Chiriquí, Panamá  
é intermedios.
- 20 "Aconagua", de Valparaiso é  
intermedios (incluso Tumbes).
- 22 "Puno", de Panamá, con malas  
inglesa y americana.
- 27 "Santiago", de Valparaiso é in-  
termedios.
- 29 "Aconagua", de Panamá, con  
mala francesa.

JUNIO.

- 1 "Quito", de Panamá é interme-  
dios.
- 3 "Mapocho", de Valparaiso é in-  
termedios.
- 5 "Santiago", de Panamá, con  
malas inglesa, americana y francesa.
- 10 "Arequipa", de Valparaiso é in-  
termedios.
- 12 "Mapocho", de Panamá, con  
mala americana.
- 15 "Casma", de Chiriquí, Panamá  
é intermedios.
- 17 "Cachapoal", de Valparaiso é  
intermedios.
- 19 "Arequipa", de Panamá, con  
malas inglesa, y americana.
- 24 "Mendoza", de Valparaiso é in-  
termedios (incluso Tumbes).
- N. B.—El Vapor caletero "Cas-  
ma" no toca en Cayo.

SALLIAS.

MAYO.

- 1 "Cachapoal", para Valparaiso é  
intermedios (incluso Tumbes).
- 6 "Imperial", para Panamá, con  
malas inglesa, americana y francesa.
- 6 "Quito", para Panamá é inter-  
medios.
- 8 "Mendoza", para Valparaiso é  
intermedios.
- 13 "Puno", para Panamá, con  
malas americana y francesa.
- 15 "Imperial", para Valparaiso é  
intermedios.
- 10 "Casma", para Panamá, Chiri-  
quí é intermedios.
- 20 "Aconagua", para Panamá,  
con malas inglesa y americana.
- 22 "Puno", para Valparaiso é in-  
termedios.
- 27 "Santiago", para Panamá, con  
malas americana y francesa.
- 29 "Aconagua", para Valparaiso  
é intermedios.

JUNIO.

- 3 "Quito", para Panamá é in-  
termedios.
- 3 "Mapocho", para Panamá, con  
malas inglesa, americana y france-  
sa.
- 5 "Santiago", para Valparaiso é in-  
termedios (incluso Tumbes).
- 10 "Arequipa", para Panamá
- 12 "Mapocho", para Valparaiso é  
intermedios.
- 10 "Casma", para Panamá, Chiri-  
quí é intermedios.
- 17 "Cachapoal", para Panamá,  
con malas inglesa, americana y fran-  
cesa.
- 19 "Arequipa", para Valparaiso é  
intermedios.
- 24 "Mendoza", para Panamá, con  
malas america y francesa.

## Al público.

Se vende una casa y cobo-  
terreno propio situadas en la calle  
Chanduy primera cuadra.

Enténderse con su dueño en a  
misma casa

Guayaquil, 28 de Abril de 1893.

Ja. S. Mirazo.

Imp de "Los Andes."